

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Este apercibimiento de ser declarado rebeldes y de suceder en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplea, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Martínez.

4083

ABADE GARRIDO, Francisco; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, sito en la calle de Gómez Faldón, número 3, para recibirla indagatoria en dicha causa. 3309

4080

ABAJO, Claudio de; domiciliado últimamente en Tabuyo del Monte; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de La Bañeza, para practicar la diligencia del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal en causa por tentativa de violación y robo, instruida por dicho Juzgado. 3368

4087

ALFAYATE FUERTES, Toribio; domiciliado últimamente en Laceta Colombia de la Vega; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Bañeza, para practicar la diligencia del artículo 109 de la ley Procesal, en causa por lesiones instruida por dicho Juzgado. 3311

4088

ALVAREZ FERNANDEZ, Sabino; de veintiún años, hijo de Cecilio y Vicenta, estado soltero, natural de Laredo, Concejo de Mieres; domiciliado últimamente en la Huerta de San Juan, en dicho Concejo; procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pola de Lena, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 3378

4089

ANDRADE CASTILLO, Emilio; domiciliado últimamente en Málaga, calle de Alfonso XII, número 4; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 3316

4090

ARANDA MARTIN, Antonio; comparecerá, dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente al en que aparezca inserta esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Granada, ante el Juzgado de instrucción de Iznalloz, para recibirle indagatoria y constituirse en prisión en

causa que contra él mismo y otro se inscribe sobre hurto de bocerris, con el número 74 de 1912, con el apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 3366

4091

ARGÜELLO GOMEZ, Eusebio; de veinticinco años, estado casado, profesión sombrerero, hijo de Gil y Juana, natural y vecino de Hellín, donde tuvo su domicilio en la calle de la Perdiz, habiéndolo tenido últimamente en Valencia, donde trabajaba en la fábrica de sombreros de la calle de Guillén de Osorio, número 103, y de paradero desconocido; procesado en causa por disparo y lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia de Albacete, que tiene desatada su prisión por falta de asistencia al juicio oral. 3308

4092

ARIZA PALOMINO, Juan; de unos veinte años, vecino de Montalbán, cuya demás circunstancias y actual paradero se ignoran; procesado en causa por robo de metalífero; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Rambla, para responder á los cargos que contra él mismo resultan en dicha causa; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 3369

4093

ARRABAL MEDINA, Francisco; de estado casado, de profesión jornalero; domiciliado últimamente en la fábrica Los Villaricos, término de Córdoba; procesado por el delito de rapiña y hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, dentro del término de diez días. 3357

4094

BARRIOLA E IZAGUIRRE, Doroto; natural de Busturia (Vizcaya), de estado soltero, profesión marinero; domiciliado últimamente en Busturia (Vizcaya); procesado por no haberse presentado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juzgado de Marina de Barmec.—Bermaco, 12 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Emilio Pérez. JM—2497

4095

BENITEZ MESA, Antonio; domiciliado últimamente en Málaga, calle del Agua, número 13; procesado por estafa; comparecerá, en término diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 3315

4096

BERMUDEZ LAMAS, Estrella; hija de Ramón y María, soltera, dedicada á los quehaceres de su casa, de veintiséis años, estatura baja, ojos negros, nariz y boca regulares, pelo negro y color del rostro moreno; domiciliada últimamente en esta ciudad; procesada por corrupción de menor; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Coruña. 3359

4097

BRAVO MARTIN, José; natural de Valverde de Llerena, de estado soltero, profesión mecánico, de veintidós años, de estatura alta, delgado, nariz fina y larga, ojos grandes, barba descolorida, sin bigote, fino de señorito, traje de jerga y gorra de mazela clara y cargado de horquillas; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por delito de hurto; com-

parecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Pozoblanco. co. 3379

4098

BRAVO MARTIN, José; hijo de Francisco y de Rosa, de estado soltero, de veintidós años, jornalero, natural de Valverde de Llerena; domiciliado en esta ciudad; procesado por robo; comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juzgado de Córdoba. 3356

4099

BUENDIA PILA, Onofre León; domiciliado últimamente en Caparzo Bazu; comparecerá en término diez días, ante la Audiencia Provincial de Jaén, 4 los efectos del artículo 7º de la ley de Ocasión condicional, haciendo constar que es la primera citación, en causa por delito, instruida por el Juzgado de instrucción de La Carolina. 3312

4100

BUFILL Y CUGAT, José; profesión del comercio; domiciliado últimamente en la calle de las Cortes, número 684, piso segundo (Barcelona); procesado por estafa; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. Secretaría del Sr. Gil. 3299

4101

CABRERA HEREDERO, Francisco; natural de Cerro del Mire (Madrid), de estado casado, profesor asistente, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cerro del Mire, arroyo del Calero, parte de Alcalá de Henares; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de D. Antolín Valdés. 3314

4102

CARDONA FERRER, Enrique; natural de Badalona, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, hijo de José y Josefina; domiciliado últimamente en Badalona; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3351

4103

CARO MONTEMNEGRO, Miguel (e) el Tuerto; hijo de Miguel y Carmen, de veintidós años, de estado soltero, profesión del campo, y es tuerto del izquierdo, y Juan Díaz Martorell, hijo de Bartolomé y Clementina, de dieciocho años, de estado soltero, profesión arrumader, y un tal apodado Peñachos; domiciliados todos últimamente en Jerez de la Frontera; comparecerán, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, situado en la calle de las Armas, número 6, para responder de los cargos que les resultan en causa seguida en dicha Juzgado, por robo. 3263

4104

CEARRA LANDETA, Leandro; natural de Busturia (Vizcaya), de estado soltero, profesión marinero; domiciliado últimamente en Busturia (Vizcaya); procesado por no haberse presentado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juzgado de Marina de Barmec.—Bermaco, 12 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Emilio Pérez. JM—2498

4105

COLL CANAS, Juan; natural de Badalona, de estado soltero, profesión jornal-

lero, de treinta y seis años, hijo de Gabriel y María; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

3350

4106

COLLADO ORTIZ, Juan; hijo de Antonio y de Josefina, natural de Manilva (Málaga), de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años, estatura 1,661 metros; domiciliado últimamente en San Pablo (Brasil), al cual se le sigue expediente por falta de concentración á filas; comparecerá en el Cuartel de Artillería del Campamento de Carabanchel, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán Ayudante mayor del Regimiento á caballo 4.º de Campaña, D. Luis Rodríguez Santa María.—Campamento de Carabanchel, 22 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Luis Rodríguez.

JG—2505

4107

COMAS RUIZ, Narciso; natural y vecino de Alcira; comparecerá ante el Juzgado de Alcira, dentro del término de diez días, al objeto de responder de los cargos que le resultan en causa que se instruye contra el mismo sobre hurto,

3294

4108

COTS Y CHANXÓ, Antonio; de estado casado, profesión encuadernador, de treinta años; domiciliado últimamente en la calle de la Leona, número 3, segundo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Concepción de Barcelona, Secretaría de D. Mariano Gros.

3353

4109

CUESTA HERNANDEZ, Alfonso; hijo de Manuel y Josefina, natural de Avilés de la Sierra, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Oviedo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Navalimoral de la Mata, con objeto de ser reducido á prisión.

3273

4110

CULUBRET N., Juan; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

3300

4111

CHINCOA MORILLO, Antonio; hijo de Juan y de Rita, natural de Martín de la Jara, de estado casado, profesión ganadero, de sesenta y siete años; domiciliado últimamente en Martín de la Jara; procesado por hurto de ovejas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Archidona.

3247

4112

DIANES MORENO, Francisco; de trece años, natural y vecino de Prado del Rey; procesado y decretada su prisión provisional en causa por lesiones á Rafael Dianes Moreno, de la misma vecindad; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Arcos de la Frontera, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar con arreglo á ley.

3246

4113

DOMENECH OLLE, Francisco; natu-

ral de Barcelona, estado casado, profesión jornalero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Sal, número 7 (Barceloneta); procesado por contrabando de tabaco, sumario número 80, 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital (Barcelona).

3301

4114

DOMINGUEZ VICENTE, Gustavo; de treinta y cinco años, natural de Sevilla; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para recibirle declaración en el sumario que con el número 63 del corriente año se instruye sobre estafa, por viajar sin billete.

3313

4115

DURAN GARCIA, Rafael; hijo de Rafael y Teodomira, natural de Higuera junto Aracena, de estado casado, profesión zapatero, de veintiocho años, estatura alta, color moreno claro, ojos negros, pelo idem, nariz regular, y vestido á estilo del país; domiciliado últimamente en el Castillo de las Guardas; procesado por el delito de infracción de ley de Pesas; comparecerá, en el plazo de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Síníjar la Mayor, para ser citado y emplazado en dicha causa, y ser reducido á prisión.

3388

4116

FERNANDEZ GARCIA, Ricardo; natural de Zamora, estado soltero, profesión sastre, de veintidós años, hijo de Hilario y Josefina; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Oriente, de Gijón.

3364

4117

FERNANDEZ RECHE, Jacinto; hijo de Pedro y Encarnación, natural de Cañaria (Almería), estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años, estatura 1,675 metros; domiciliado últimamente en Buenos Aires; al cual se le sigue expediente por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán Ayudante Mayor del Regimiento Artillería á Caballo, cuarto de Campaña, D. Luis Rodríguez Santa María.—Campamento de Carabanchel, 18 Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Luis Rodríguez.

JG—2508

4118

FRANCISCO VICENTE, Antonio; natural de Balaguer, estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Lérida; procesado por sustracción; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lérida.

3266

4119

FUENTES GUZMAN, Manuel; domiciliado últimamente en la calle de Chepa, número 6, tercero; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para ser reconocido por los Médicos forenses, en causa por lesiones número 167, 1914, instruida por ante la Secretaría de D. Ricardo Gómez.

3372

4120

GARAY Y ARAMBURO, Alberto; natural de Bermeo (Vizcaya), de estado soltero, profesión marinero; domiciliado últimamente en Bermeo; procesado por no haberse presentado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juzgado de Marina de Bermeo.

= Bermeo.

4121

12 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Emilio Precedo.

JM—2496

4121

GARCIA, José; de unos cuarenta años, algo picado de viruelas, vestido con traje gris, sombrero de ala ancha color gris y sin bigote; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba.

3255

4122

GARCIA Y ALFARO, Niceto; hijo de Cesáreo y Matilde, natural de Bilbao; domiciliado últimamente en Bilbao, calle de Fernández del Campo, número 20, piso quinto; procesado por no haberse presentado al ser llamado para ingresar en el servicio activo de la Armada; comparecerá, en el término de noventa días, en la Comandancia de Marina de Bilbao, ante el Juez instructor de la misma, primer Teniente de Artillería graduado don Cayetano Fernández Pedreiras, bajo apercibimiento que si no lo verifica dentro del plazo fijado, será declarado provisionalmente prófugo.—Bilbao, 10 de Marzo de 1914.—Cayetano Fernández.

JM—2493

4123

GARCIA CALVO, José; mayor de edad, ex peón de Peranzanes; domiciliado últimamente en dicho punto; procesado en causa por sustracción de un sobre monetario; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Villafranca del Bierzo, en término de diez días, á ser indagado y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde y la parará el perjuicio á que hubiere lugar.

3282

4124

GARUA LOPEZ, José; hijo de Manuel y Antonia, natural de Lugo, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,720 metros; domiciliado últimamente en Lugo; procesado por faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán de Artillería, Juez instructor, del tercer Regimiento de Montaña, don Nicasio de Aspe Viamonte, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que no efectuarlo será declarado rebelde.—Coruña, 8 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Nicasio de Aspe.

JG—2509

4125

GARCIA N., Lorenzo; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por robo, número 164 de este año; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Flores.

3298

4126

GOMEZ MORAZA, Apolinar; hijo de Aniceto y Magdalena, natural de Ocio (Avila), de estado soltero, profesión ajustador mecánico, de veintiseis años; procesado por estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares.

3293

4127

GOMEZ SERRANO, Francisco; hijo de Bartolomé y Antonia, de veintiocho años, natural de San Roque, profesión pescador; domiciliado últimamente en La Línea; procesado en causa por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, para ser constituido en prisión.

3289

4128

GONZALEZ, Antonio; profesión del comercio, de veintinueve a treinta años; domiciliado últimamente en la calle de Céspedes, número 36; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López de Fandic. 3373

4129

GONZALEZ, Jacoba; domiciliada fijamente en Madrid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Oviedo, de Gijón, para practicar una diligencia en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado, contra Eduardo Villegas González. 3363

4130

GONZALEZ RODRIGUEZ, José; de veinticinco años, hijo de José y Joaquín, estado casado, profesión labrador, natural y vecino de la Pineda de Barredo, y Antonio Rubio Rodríguez, de treinta y un años, hijo de Antonio y María, estado casado, profesión labrador, natural y vecino de Barredo; procesado por robo; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tineo, con el fin de constituirse en prisión preventiva decretada por la Audiencia Provincial de Oviedo, en el sumario número 10 de 1912, instruido contra los mismos y otros. 3325

4131

GREGORES VIDAL, Álvaro; hijo de José María y de María Rosa, natural de San Pedro de Batallones, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en San Pedro de Batallones; procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado instructor de Puentelárraga. 3380

4132

GUERRERO ROMERO, Rafael (2) Baltazar; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, sito en la calle de las Armas, número 6, para responder de los cargos que le resultan en causa que se sigue por aquel Juzgado, por hurto de metálico. 3352

4133

HELQUERAS NIEMBRO, Eduardo; de veinticinco años, hijo de Eduardo y Tomasa, estado soltero, natural de Zaragoza, vecino de Barcelona, profesión cortador de calzado, con instrucción; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Puigcerdá, bajo apercibimiento que no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho. 3384

4134

HERENA GARCIA, Manuela; domiciliada últimamente en Alcañiz; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Alcañiz la Real para ampliarle su declaración en causa por sociedades, instruida por este Juzgado. 3249

4135

HERNANDEZ GALAN, José; domiciliado últimamente en Cartaya; procesado por abusos deshonrosos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva a responder de los cargos que le resultan en dicho sumario. 3316

4136

HERNANDEZ SAEZ, Juan; natural de Plasencia Horadada, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y un años; domiciliado últimamente en Portmán; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Unión para constituirse en prisión. 3270

4137

HEVIA REDONDO, Antonio; hijo de Carles y Felisa, de estado soltero, profesión marinero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle del Evangelista, 27; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador (Sevilla). 3279

4138

HOYA, José; Administrador encargado de las minas que en Guarjilla explota la Sociedad Minera San Luis, remanante del impuesto de Consumos de dicha villa, donde estuvo últimamente domiciliado; procesado por estafa; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Saldaña al objeto de notificarse el auto de procesamiento, citar en indagatoria y para ser reducido á prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3386

4139

HURTADO DOMINGUEZ, Leopoldo; natural de Garrebillan, profesión jornalero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Garrebillan; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Puente del Arzobispo para ser reducido á prisión. 3333

4140

IGLESIAS HEREDIA, Ramón; hijo de Luis y Piñar, de estado soltero, de quince años; domiciliado últimamente en esta ciudad, natural de Novés, gitano; procesado por disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Talavera de la Reina. 3280

4141

JESÚS GAMACHO CACELA, Francisco; conocido con el nombre de Enrique, de veintiocho años, hijo de José y Antonia, de estado casado, profesión ambulante, natural y vecino de Rota, con domicilio en la calle del Repazo, número 10; Francisco Marco Rogel, de veintitrés años, apodado El Coto, de estado soltero, profesión ambulante en fotografías, hijo de José y Josefa, natural de San Fernando y vecino de Sevilla, con domicilio en la calle Matascas, núm. 7; Francisco de Vega Aguilar, de veinticinco años, de estado casado, profesión intérprete, hijo de Eusebio y María, natural y vecino de Málaga, con domicilio en la calle Lagunilla, número 4; José Vázquez Martínez, de treinta y seis años, de estado casado, profesión ambulante, hijo de Miguel e Isabel, natural y vecino de Huércal Overa, con domicilio en la calle Mayor, número 8, cuyos actuales paraderos se ignoran; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Salamanca, á fin de constituirse en prisión por haberse estornado en la noche de 10, 11 y 12 de Enero último; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón Segunda Reserva de Valdeorras, número 110, D. Antonio Díaz Reguera, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. 3375

4142

LAFAN JULIA, Eugenio; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Poniente, número 110; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva para responder de los cargos que le resultan en dicho sumario. 3316

te, número 48, pandería; procesado por estafa en causa número 162 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría del Señor Rius, sito en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan, sala izquierda). 3302

4143

LOPEZ EXPOSITO, Antonia; natura de Villanueva y Geltrú, de estado casada, de treinta años; domiciliada últimamente en Barcelona; procesada por contrabando; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Aterazanas, de Barcelona, con apercibimiento en otro caso de ser declarada rebelde. 3396

4144

LOPEZ PEREA, Sebastián; natural de Marchena, de profesión jornalero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Marchena; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Puerto del Arzobispo, para ser reducido á prisión. 3382

4145

LOPEZ PEREZ, Valentín; hijo de Juan José y Dolores, de estado soltero, profesión del comercio, de veinticuatro años, natural y vecino de Sevilla; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Lope de Rueda, número 13; procesado en sumario por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 3278

4146

LOPEZ VAZQUEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Vilaspurie; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sarria (Lugo), á prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión acordada en causa por sustracción. 3323

4147

LUENGO GARCIA, Gervasio; natural de Calzada de Oropesa, de profesión labrador, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Calzada de Oropesa; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Puente del Arzobispo, para ser reducido á prisión. 3381

4148

LLURIA, D. Antonio; domiciliado últimamente en Murcia, restaurante Amat; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, á responder de los cargos que le resultan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, caso de no comparecer. 3375

4149

MANDIAS RODRIGUEZ, Juan; hijo de Tomás y Dominga, natural de Tuge, Ayuntamiento del Bollo, provincia de Orense, de estado soltero, oficio jornalero, de veintiún años, estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en Tuge; procesado por haber faltado á la conciliación para destino á Cuenca, que tuvo lugar los días 10, 11 y 12 de Enero último; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón Segunda Reserva de Valdeorras, número 110, D. Antonio Díaz Reguera, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. 3300, 12 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Antonio Díaz-Reguera. JM—2499

4150

MARI AGUIRRE, Francisco (s) *El Temporal*; natural de Torrevieja, de estado casado, profesión marinero y del comercio, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Torrevieja; procesado por delitos electorales, disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Orihuela, á responder de los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

3374

4151

MARTÍ DURBÁN, Julián; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

3352

4152

MARTINEZ, Toribio y Juan Dumas; procesados por el delito de expedición de moneda falsa; comparecerán, en término de cien días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo, á fin de ser reducidos á prisión.

3359

4153

MARTINEZ Y HERNANDEZ, José; de treinta y seis años, estado soltero, profesión jornalero, natural de Rafel, partido judicial de Dolores, provincia de Alicante; domiciliado últimamente en Rafel; procesado por lesiones; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Tertosa, ó de rejas á dentro en la Prisión preventiva de la misma, al objeto de notificársele el auto de procesamiento y recibirla indagatoria.

3326

4154

MARTINEZ MERRILLAS, Antonio; estado casado; domiciliado últimamente en Villamontaña; procesado por tentativa de violación y robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Rioja, á constituirse en prisión y responder de los cargos que le resultan en dicha causa.

3367

4155

MARTINEZ PEREZ, Antonio; domiciliado últimamente en Pamplona; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santander, para oído en cruda por usurpación de terreno comunual, instruida por el mismo, y explique y conteste los cargos que le resultan, bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

3390

4156

MONTES, Nicolás; de diecinueve años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Alarazanas, de Barcelona, con apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde.

3297

4157

MORALES PEREZ, Miguel (s) *Mangalobos*; de cuarenta á cuarenta y cinco años, estatura regular, ojos grandes, algo reventones, boca regular, con los labios muy gruesos; por encima de la ceja izquierda tiene un lunar pequeño; una cicatriz de bala en un brazo; visto blusa rrui en forma de cinturón y pantalón de algodón obscuro con listas, sin que consten sus demás circunstancias; domiciliado últimamente en Andújar; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para su ingreso en la Cárcel á cumplir condena.

3286

instrucción de Andújar, á constituirse en prisión en la Cárcel del mismo, apercibido que, de no hacerlo, será declarado rebelde, parándose el perjuicio que haya lugar.

3345

4158

MORENO JODAR, Manuel; hijo de Antonio y de Carmen, natural de Motril (Granada), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en Buenos Aires (República Argentina), al cual se le sigue expediente por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, en el Cuartel de Artillería del Campamento de Carabanchel, ante el Juez instructor. Capitán Ayudante Mayor del Regimiento á caballo, cuarto de Compañía, D. Luis Rodríguez Santa María.—Campamento de Carabanchel, 22 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Luis Rodríguez.

JG—2504

4159

MURUA GALEJARRETA Y ECHEVERRIA, Bernardo; natural de Fráiz (Vizcaya), de estado soltero, profesión marinero; domiciliado últimamente en Fráiz (Vizcaya); procesado por no haberse presentado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juzgado de Marina de Bérriz.—Bérrioz, 12 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Emilio Procedo.

JM—2495

4160

ORTEGA MARCOS, Tomás; hijo de Victoriano y de Rosa, de veintiséis años, de estado casado, profesión dependiente, natural de Briviesca (Soria), sin domicilio fijo; procesado por estafa; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Bilbao, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

3251

4161

PAHissa PEDRERO, Gabriel; hijo de D. Juan y de D. Rosa, natural de San Felíu de Llobregat (Barcelona), de estado soltero, profesión marinero de la Armada, de veintiún años, de estatura regular, pelo castaño, ojos grises, barba poca, color sano, nariz regular; domiciliado últimamente en esta Comandancia de Marinas; procesado por el cierre del servicio de la Armada; comparecerá ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marinas, Capitán de Corbeta D. Antonio María Villalobos.—Barcelona, 12 de Marzo de 1914.—Antonio María Villalobos.

JM—2500

4162

PIGUIERI, Isidoro; natural de Marsella (Francia), de estado soltero, profesión industrial, de veinticinco años, hijo de Eduardo y Victoriana; domiciliado últimamente en Marsella; procesado por hurto, número 234 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), á fin de constituirse en prisión.

3391

4163

PONS VIVAS, Manuel; natural de Sevilla; domiciliado que estuvo en Barcelona, y últimamente vecino de Zaragoza, de veintiocho años, hijo de Luis y Elefise, de estado casado, profesión carpintero; procesado por estafas; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para su ingreso en la Cárcel á cumplir condena.

3286

4164

PUIG ALVADO, Luis; hijo de Vicente y Teresa, natural de Altea, Ayuntamiento de idem, partido judicial de Callosa de Ensarriá (Alicante), de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Altea; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Tetuán, número 46, D. Félix Molina Parcerio; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Castellón, 17 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Félix Molina.

JG—2502

4165

RAMIRO FRANCO, Sebastián; natural de Villamartín (Cádiz), de quince años, hijo de Demingo y Ramona, de estado soltero, profesión vendedor ambulante; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Medina, número 1; comparecerá ante este Juzgado de Guadix, dentro del término de diez días, para ser constituido en prisión, por haberse así acordado en la causa que contra él mismo y otros se sigue por estafa; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el demás perjuicio que haya lugar.

3307

4166

RAMOS LUNA, José; natural de Pozadas (Córdoba), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón segunda Reserva de Córdoba, número 22, D. Alfredo Garrido Bodetón, con residencia en Córdoba, Cuartel de la Trinidad.—Córdoba, 17 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Alfredo Garrido.

JG—2501

4167

RAMOS SOTO, Manuel; hijo de Manuel y Ramona, natural de Campodola (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,700 metros; domiciliado últimamente en Campodola; procesado por faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán de Artillería, Juez instructor del tercer Regimiento de Montaña, D. Nicasio de Aspe Vaamonde, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Corona, 8 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Nicasio de Aspe Vaamonde.

JG—2510

4168

REYES AGUILAR, Francisco; natural de Cartagena, de estado casado, profesión Agente ejecutivo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cieza; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante.

3295

4169

RUBIO PINEDO, Benjamín; natural de Madrid, estado soltero, profesión comerciante, de veinte años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Vergara, número 5; procesado por estafa, número 169 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona.

3284

4170

RUIZ CARDENAS, Fernando; hijo de Fernando y Teresa, natural de Sevilla,

de estado soltero, profesión barbero, de dieciocho años, vecino de dicha ciudad; domiciliado únicamente en Cádiz; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Marchena, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

3376

4171

RUIZ QUINTANA, Francisco; de veinticuatro años, hijo de Juan y Gabriela, estado soltero, profesión vendedor ambulante, con instrucción, natural y vecino de Málaga; domiciliado últimamente en la calle del Duque de Rivas, número 8; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Guadix, dentro del término de diez días, para ser constituido en prisión por haberse así acordado en la causa que contra él mismo y otro sigue sobre estafa, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará además el perjuicio que haya lugar en Derecho.

3306

4172

SAN JOSE, Pedro; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por sustracción de dos manazas en el Hospital Provincial; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Valladolid, Secretaría del Licenciado Núñez, con objeto de ser reducido a prisión y recibirle declaración indagatoria.

3227

4173

SANCHEZ FERNANDEZ, Francisca; hija de José y Adoración, natural de Cantoria, estado casada, profesión la de su sexo, de veintiséis años; domiciliada últimamente en Almería; procesada por corrupción de menores; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Almería.

8341

4174

SANCHEZ MARTIN, Antonio; hijo de Manuel y Francisca, natural y vecino de Molvízar (Granada), Juzgado de Motril, de veinticuatro años, estado soltero, oficio del campo, número 2 del sorteo por el cupo de Molvízar, y Reemplazo de 1911; procesado por falta a incorporación y a quien se le instruye expediente por dicho motivo; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante D. José Bargetón Gálvez, Oficial Mayor, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Álava, número 56, de guarnición en Cádiz, y en el local donde tiene iusta- lido el Juzgado, calle de San Miguel número 11, piso primero. — Cádiz, 17 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, José Bargetón Gálvez.

JG—2507

4175

SOMBALCOT, Angel; periodista, vecino de Barcelona; domiciliado únicamente en la calle de Juana de Arco, número 8; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, sito en la calle Democracia, número 61, para notificarle el auto de procesamiento, recibirle indagatoria y llevar a efecto la prisión, en causa que se sigue sobre injurias a S. M. el Rey Don Alfonso XIII, por medio de un artículo publicado en el periódico *Ideal*.

3239

4176

TARANCON, Modesto; de veintiseis años, de estado casado, profesión verduler, natural del Cabriel (Valencia), calle del Puerto, número 79; procesada por contrabando; comparecerá ante el Juzga-

do de instrucción de Castellón de la Plana, dentro del término de diez días, al objeto de recibirle declaración indagatoria; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

3304

4177

TRUJILLO CARRASCO, Diego; natural de Jenaigual, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por infracción a la ley de Caza; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de San Roque, para ser constituido en prisión.

3317

4178

TRUJILLO SERRANO, Antonio; natural de Jerez de la Frontera, hijo de Antonio y Gertrudis, de estado soltero, profesión del campo, de veintiún años; domiciliado últimamente en Jerez, calle de Zaragoza, número 7, residente en Sevilla, Fonda de San Fernando; procesado en causa por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

3277

4179

Un minero conocido por Nicasio, de color rabillo, grueso, vista traje negro y sombrero castaño, calza botas con suela de madera; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Vivero, a fin de ser indagado y reducido a prisión, en el término de diez días, a contar desde la publicación de la presente, por consecuencia de samariego que se le sigue, por estafa a Perfecto Paz Fernández, de Vivero.

3328

4180

Un tal Florentino, de estatura baja, delgado, moreno, gasta bigote y se dedica a la venta de relojes en ambulancia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sedano, para declarar en causa por expedición de moneda falsa, instruida por dicho Juzgado.

3324

4181

URIBARRI ABERASTURI, Andrés; natural de Bermeo (Vizcaya), de estado soltero, profesión marinero; domiciliado últimamente en Bermeo; procesado por no haberse presentado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en el término de veinte días, ante el Juzgado de Marina de Bermeo.—Bermeo, 12 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Emilio Procedo.

J.M.—2494

4182

VAQUERO Y DIAZ, Valentín; de veintidós años, natural de Talavera de la Reina; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Daimiel, dentro del término de diez días, a prestar declaración en el sumario que se instruye, por haber viajado sin billete en el tren dicho sujeto.

3305

4183

VARGAS BENITEZ, Diego; natural de San Roque, estado casado, profesión jornalero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por infracción a la ley de Caza; comparecerá en término de diez días, ante este Juzgado de San Roque, para ser constituido en prisión.

3318

4184

VILA SERRA, Domingo; natural de Manresa, estado casado, profesión jornalero, de treinta y doce años, hijo de José y Ana; domiciliado últimamente en Manresa; procesado por el delito de robo; comparecerá en término de diez días, en la Corte de este partido, de Lérida, a Miguel.

responder de sus cargos, previniéndole que en otro caso, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que en Derecho haya lugar.

3371

4185

VILAFREDO DE LA CRUZ, Antonio; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital de Barcelona.

3303

4186

VILCHES NAVARRO, Antonio (s) Poderoso; hijo de Antonio y María, natural y vecino de Úbeda, de diecinueve años, estado casado, profesión jornalero; comparecerá dentro del término de cinco días, ante este Juzgado de instrucción de Úbeda, para ser reducido a prisión y cumplir la pena de arresto mayor que le ha sido impuesta, en la causa número 40, de 1911, seguida contra el mismo y otros por hurto.

3327

4187

ZARAGOZA ALVADO, Francisco; hijo de Francisco y Luisa, natural de Altea, Ayuntamiento de idem, partido judicial de Callosa de Ensarriá, provincia de Alicante, estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, estatura 1,660 metros; domiciliado últimamente en Altez y República Argentina; procesado por falta de concentración; comparecerá en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Tetuán, número 45, don Félix Molina Parcerio, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Castellón, 17 de Marzo de 1914. El Comandante, Juez instructor, Félix Molina.

JG—2503

4188

ABOLAFIO LLAMAS, Victorino; de veintiún años, profesión jornalero, hijo de José y Amalia, natural de Málaga, vecino de Sedella; domiciliado últimamente en Sedella; comparecerá ante este Juzgado de instrucción de Torrox, en el término de diez días, para ser reducido a prisión, decreta en la causa que se le sigue sobre robo, con el número 61, del año 1913.

3396

4189

AYESTA OTEESA, Fidel; hijo de Ignacio y Primitiva, natural de Dicastillo, provincia de Navarra, estado soltero, profesión mozoadero, de veintidós años, estatura 1,613 metros; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Gareslano, número 43, D. Guillermo Vizcaíno Sagastiz, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Bilbao, 13 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Guillermo Vizcaíno.

JG—2454

4190

ALVAREZ DEL RIO, Pedro; hijo de Salustiano y Emilia, natural de Santander, viviendo últimamente en San Salvador (Santander), Ayuntamiento de Medio Cudeyo, Juzgado de primera instancia de Sartolla (Santander), profesión ajustador, de veintidós años, estatura 1,979 metros, estado soltero; comparecerá, en el término de treinta días, a contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Vicente de Miguel Rodríguez, primer Teniente del tercero Regimiento Montado de Artillería, de guarnición en Burgos.—Burgos, 14 de Marzo de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Vicente de Miguel.

JG—2448

4191

ALVARIZ VALDONEDO, Florencio; hijo de Domingo y Estrella, natural de Vizcaya, A yuntamiento de Castro Caldelas, provincia de Orense, vecindado en Vizcaya, Juzgado de primera instancia de Tribus, estado soltero, profesión jornalero, estatura 1,764 metros; procesado por la falta de concentración para su destino á Cuadro; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del tercer Regimiento Artillería de Montaña, D. José Aramburu y Ríos de Amo, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Cerdeña, 10 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, José Aramburu. JG—2527

4192

ALVAREZ VIDAL, Antonio; hijo de José y Escrivá, natural de Sampayo, Ayuntamiento de Ribadeo, provincia de Orense, estado soltero, profesión labrador, de veintisiete años, vecindado últimamente en Sampayo, díscido Ayuntamiento y provincia; comparecerá en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del tercer Regimiento de Artillería de Montaña, D. Luis Mariñas y Gallego, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Coruña, 8 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Luis Mariñas. JG—2529

4193

AMETLLER PUIG, Francisco; soldado del Regimiento Infantería de Ceuta, número 60, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años, estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de veinte días, ante el Juez instructor, Comandante de Infantería D. Leandro Ossorio Baxus, que tiene su residencia oficial en la calle de Valencia, número 263, tercero-primer.—Barcelona, 15 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Leandro Ossorio. JG—2478

4194

APOSTEA ALESTIARTE, Fernando; hijo de Eugenio y María, natural de Bilbao, provincia de Vizcaya, profesión de pendiente, de veintidós años; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Garesiano, número 48, don Guillermo Vizcaíno Sazzata, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Bilbao, 13 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Guillermo Vizcaíno. JG—2455

4195

ARAÚZ ARRIBAS, Ventura; hijo de Cipriano y de Macia, natural de Gumiel de Izán, provincia de Burgos, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Salvador del Valle, provincia de Vizcaya; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Garesiano, número 43, D. Claudio Merino Nápoli, residente en Bilbao, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Bilbao, 14 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Claudio Merino. JG—2456

4196

ARRUFAT ALVAREZ, Emilio; natural de Tafalla; A yuntamiento de Iza, de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años, estatura 1,695 metros; domiciliado últimamente en Tafalla (Navarra); procesado por falta de concentración á ellas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Dragones de Montesa, 10 de Caballería, D. Francisco Carvajal, Caballero, residente en Barcelona, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Barcelona, 14 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Carvajal. JG—2483

4197

ARGUETA MINGUILLON, Feliz; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, quedará constituido en prisión provisional decretada en cada sobre lecciones. 3404

4198

ARRAZOLA ARCAUZ, Tomás; hijo de José María y de Mariana, natural de Oriente, Juzgado de primera instancia de Vergara; vecindado últimamente en Oriente, provincia de Guipúzcoa, de oficio labrador, de veintidós años, de estatura 1,660 metros, de estado soltero; comparecerá, en el término de treinta días, a contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Vicente de Miguel Rodríguez, primer Teniente del tercer Regimiento Montado de Artillería, de guarnición en Burgos. Burgos, 16 de Marzo de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Vicente de Miguel. JG—2446

4199

ASENSIO TORRES, Joaquín; hijo de Francisco y de Joaquina, natural de Orellana (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, de estatura 1,605 metros, pelo negro, ojos azules, cejas al pico, nariz regular, color moreno y frente también regular, en la que tiene una cicatriz; domiciliado últimamente en Prat de Llobregat (Barcelona); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente de la Comandancia de Caballeros de esta provincia, D. Gregorio Malloñado Montesinos, Juez instructor que tiene su domicilio oficial en la calle Granvía diagonal, 333, de esta ciudad, para responder de los cargos que le resultan en el procedimiento que se le sigue. Se le apercibe de que será declarado rebelde y parándole los perjuicios á que haya lugar si deja de presentarse, á la vez que se ruge á las Autoridades civiles y militares su búsquedas y captura y el que lo pongan, caso de ser hallado, a disposición de este Juzgado.—Barcelona, 21 de Marzo de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Gregorio Malloñado. JG—2488

4200

BALDRICH POUBI, Agustín; soldado del grupo de Montaña del Regimiento Mixto de Artillería de Ceuta, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión encuadernador, de veintidós años, de estatura 1,800 metros; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de veinte días, ante el Juez instructor, Comandante de Infantería D. Leandro Ossorio Buxón, que tiene su residencia oficial en la calle de Valencia, número 263, piso tercero primera.—Barcelona, 16 de Marzo de 1914.

El Comandante, Juez instructor, Leandro Ossorio. JG—2477

4201

BARDINA BLANCH, Francisco, soldado de Intendencia de Larache, natural de Arzenay (Huesca), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, de estatura 1,580 metros; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de veinte días, ante el Juez instructor, Comandante de Infantería D. Leandro Ossorio Buxón, que tiene su residencia oficial en la calle de Valencia, número 263, piso tercero primera.—Barcelona, 15 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Leandro Ossorio. JG—2467

4202

BARRIL, José, ó su esposa Aurora Costales, padres del inscripto José Barril Costales, folio 50 de 1914 del trozo de Bilbao; domiciliado últimamente en Bilbao; comparecerá, en el término de treinta días, en la Comandancia de Marina de Bilbao, ante el Juez instructor de la misma D. Cayetano Fernández Pedreiras, para declarar sobre la ausencia de su citado hijo.—Bilbao, 10 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Cayetano Fernández. JM—2490

4203

BARRIL COSTALES, José; hijo de José y Aurora, natural de Bilbao; domiciliado últimamente en Bilbao, calle de Elosno, número 7, piso quinto; procesado por no haber presentado al ser llamado para ingresar en el servicio activo de la Armada; comparecerá, en el término de noventa días, en la Comandancia de Marina de Bilbao; ante el Juez instructor de la misma, primer Teniente de Artillería graduado D. Cayetano Fernández Pedreiras, bajo apercibimiento, que si no lo verifica dentro del plazo fijado, será declarado prófugo previsional.—Bilbao, 10 de Marzo de 1914.—El Teniente, Juez instructor, Cayetano Fernández. JM—2489

4204

BERRIELA HITOS, Manuel; soldado del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, natural de Madrid, estado soltero, profesión fotógrafo, de veintidós años, estatura 1,622 metros; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de veinte días, ante el Juez instructor, Comandante de Infantería D. Leandro Ossorio Buxón, que tiene su residencia oficial en la calle de Valencia, número 263, piso primero.—Barcelona, 15 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Leandro Ossorio. JG—2466

4205

BERMUDEZ INCOGNITO, José; hijo de Carmen, natural de Ribadeo, Ayuntamiento de Ribadeo, provincia de Lugo, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,720 metros; domiciliado últimamente en Ribadeo, provincia de Lugo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, D. Antonio Bermúdez de Castro, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Coruña, 4 de Marzo de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Bermúdez. JG—2514

4206

BOMIET, Horacio; natural de Burdeos (Francia), estado soltero, profesión decorador, de treinta y tres años, hijo de Juan y Clara; domiciliado últimamente en Burdeos; procesado por huelga, número 284 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), con el fin de constituirse en prisionero.

JG—2462

4207

COBOS DEL POZO, José; hijo de José y Florentina, natural y vecino de Huelva (Granada), Juzgado del Campillo, de veintidós años, estado soltero, oficio del campo, número 4 del sorteo por el cupo de Huelva Vega, y Reemplazo de 1913; procesado por falta á incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante D. José Bargelón Gálvez, Comandante del Regimiento Infantería de Álava, número 56, de guarnición en Cádiz, Juez instructor del expediente que se le instruye por dicho motivo, y en el local donde tiene instalado el Juzgado, calle de San Miguel, número 11, piso primero.—Cádiz, 20 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, José Bargelón Gálvez.

JG—2521

4208

CALVO FRAILE, Macario; hijo de Angel y Ángela, natural de Grávalos (Logroño), estado soltero, profesión albañil, de veintiún años; domiciliado últimamente en Grávalos; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento de Ingenieros de Ceuta, don Juan de la Puente Hortal, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ceuta, 10 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Juan de la Puente.

JG—2525

4209

CAMARA GARMENDIA, Víctor; hijo de Emeterio y Estefanía, natural de Bilbao, provincia de Vizcaya, estado soltero, oficio carretero, de veintitrés años, estatura 1,655 metros; domiciliado últimamente en Bilbao, provincia de Vizcaya; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Gurea, número 43, D. Guillermo Vizcaíno Sagaseta, residente en esta pieza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Bilbao, 13 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Guillermo Vizcaíno.

JG—2465

4210

CAMORESA RUBINES, Guillermo; soldado de Intendencia de Campaña de Melilla, estación de San Martín de Prensal, estado soltero, profesión carpintero, de veintiún años, estatura 1,551 metros; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juez instructor, Comandante de Intantería de la Capitanía General de la cuarta Región, don Leandro Ossorio Buxens, que tiene su residencia oficial en la calle de Valencia, número 263, piso tercero-primer.—Barcelona, 16 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Leandro Ossorio.

JG—2469

4211

CANDELA ESCALPLÉS, Antonio; hijo de Antonio y Gertrudis, natural de Elche (Alicante), estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Elche (Alicante); procesado por el delito de falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez militar, primer Teniente del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, don Joaquín Villanueva Redal, en Alicante, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Alicante, 14 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Joaquín Villanueva.

JG—2482

4212

CARBONELL BALIBA, Amadeo; soldado del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, natural de Barcelona, estado soltero, profesión del comercio, de veinticuatro años, estatura 1,653 metros; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en 16 minuto de veinte días, ante el Juez instructor, Comandante de Infantería de la Capitanía General de la cuarta Región, D. Leandro Ossorio Buxens, que tiene su residencia oficial en la calle de Valencia, número 263, piso tercero-primer.—Barcelona, 16 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Leandro Ossorio.

JG—2488

4213

COLL GUDÍ, Juan; natural de Ronda (Tarragona), de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, D. Luciano Gorriaga del Villar, que tiene su domicilio en la calle de Sicilia, número 34, primer-primer.—Barcelona, 13 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Luciano Gorriaga.

JG—2487

4214

CORO RODRIGUEZ, Baldomero; hijo de Francisco y María, natural de Ugalde, Ayuntamiento de idem, provincia de Zamora, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, de estatura 1,655 metros; domiciliado últimamente en Ugalde (Zamora); procesado por haber faltado á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán de Artillería, Juez instructor, del tercero Regimiento de Montaña, D. León de Aspe Viamonte, residente en esta pieza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Coruña, 7 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, León de Aspe.

JG—2515

4215

CUQUEJO ALANES, Lizardo; hijo de Juan y Ana, natural de Guadix, provincia de Granada, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, de estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en Guadix (Granada); procesado por falta de concentración á dia; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón Legión de Rivas de Alarcón, número 103, don Nicolás Rodríguez Rapete.—Alarcón, 11 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Nicolás Rodríguez Rapete.

JG—2444

4216

CHILLÓN GARCIA, Francisco; hijo de José y María, natural de Ejea de los Caballeros, provincia de Zaragoza, de esta-

tura 1,587 metros, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Garellano, número 43, D. Guillermo Vizcaíno Sagaseta, residente en esta pieza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Bilbao, 13 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Guillermo Vizcaíno.

JG—2464

4217

DIEGO OBREGÓN, Facundo; hijo de Saragio y Endoma, natural de Llerena, Ayuntamiento de Soto, provincia de Segovia, de estado soltero, de veintidós años, profesión dependiente, su estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en Ciudad; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Epifanio Fernández Vaquero, segundo Teniente de la Escuela de Reserva retribuida de Artillería, con destino en el tercero Regimiento Montaña, de guarnición en Burgos.—Burgos, 13 de Marzo de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Epifanio Fernández.

JG—2445

4218

FERNANDEZ BLANCO, Domingo; hijo de Vicente y María, natural de Bravos, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, estatura 1,615 metros; domiciliado últimamente en Bravos, provincia de Lugo; procesado por faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán de Artillería, Juez instructor, del tercero Regimiento de Artillería de Montaña, D. Nicásio de Aspe Viamonte, residente en esta pieza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Coruña, 8 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Nicásio de Aspe.

JG—2512

4219

FONOLL FOREN Á, José; natural de Tarrasa, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años, estatura 1,670 milímetros, del Reemplazo de 1913; domiciliado últimamente en su pieza; procesado por falta de concentración á la Caja de Recaudación de Tarrasa; comparecerá, en el término de quince días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Alejandría, número 58, Comandante D. Fernando Acevedo y Espinosa.—Barcelona, 18 de Marzo de 1914.—Fernando Acevedo.

JG—2470

4220

FORASTÉ QUERALTO, Jaén; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión marmolista, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Barcelona, Capitán, D. Juan Ferrer y Tel.—Barcelona, 18 de Marzo de 1914.—Juan Ferrer.

JG—2482

4221

FRAGA BASANTA, José; hijo de Manuel y Ramona, natural de Orihuela, Ayuntamiento de Villalba, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,595 metros; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por presunto desertor; comparecerá, en término de treinta días, ante

el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Jesús Rodríguez Landa, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Coruña, 9 de Marzo de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Jesús Rodríguez.

JG—2523

4222

FRANCISCO PEREZ, José; hijo de Benito y Rosa, natural de Linares, Ayuntamiento de Nieves (Pontisvadra), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,570 metros; domiciliado últimamente en Linares; procesado por haber faltado a la última concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Oficial tercero, de la octava Comandancia de Tropas de Intendencia, residente en esta Plaza, don Antonio Domínguez Martínez, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo dentro del plazo que se le señala, á contar de la fecha de la publicación de la presente, será declarado rebelde.—Coruña, 9 de Marzo de 1914.—El Oficial tercero, Juez instructor, Antonio Domínguez.

JG—2513

4223

GALLO DE LA TORRE, Manuel; hijo de Arturo y Francisca, natural de Cádiz, de veinte años; procesado por ser prófugo; comparecerá, en término de veintiún días, ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, Oficial de Infantería de Marina D. Juan Cordero Bellido.—Cádiz, 12 de Marzo de 1914. El Juez instructor, Juan Cordero.

JM—2517

4224

GARCIA FRAGA, Lorenzo; hijo de Manuel y de Pilar, natural de Oleiros, Ayuntamiento de Villalba, provincia de Lugo; procesado por la falta de incorporación á filas para su destino á Cuercu; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Tomás Morate Sáinz, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Coruña, 10 de Marzo de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Tomás Morate.

JG—2524

4225

GELABERT ALVAREZ, Juan; soldado de la Comandancia de Artillería de Melilla, natural de Gracia (Barcelona), de estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años, estatura 1,711 metros; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de veintiún días, ante el Juez instructor, Comandante de Infantería D. Leandro Ossorio Buxens, que tiene su residencia oficial en la calle de Valencia, número 263, piso tercero-primeros.—Barcelona, 16 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Leandro Ossorio.

JG—2476

4226

GRANDY LUNA, Francisco; hijo de Pedro y de Antonia, natural de Los Barricos, provincia de Cádiz, de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años, estatura 1,584 metros; domiciliado últimamente en Los Barricos; procesado por falta a concentración á la Oficina de Recaudaciones de Algeciras, número 28; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente D. Lizardo García Alvarez, Juez instructor del Batallón segunda Reserva de Algeciras, número 29.—Algeciras, 12 de Marzo de 1914.—Lizardo García.

JG—2443

4227

GREGORIO IZQUIERDO, Benjamín; hijo de Bernardo y Evarista, natural de Manilva, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión dependiente, estatura 1,652 metros, de veintidós años; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Garellano, número 43, D. Guillermo Vizcaíno Sagastiz, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Bilbao, 13 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Guillermo Vizcaíno.

JG—2463

4228

GUARINES MARTINEZ, Pedro; hijo de Juan y Francisca, natural de Totana, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión barbero, de veintidós años; vecindario en Orihuela (Aragón); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Comandante del primer Regimiento de Artillería de Montaña, D. Joaquín Gay y Borras, Juez instructor, Cuartel de San Agustín Viejo, calle del Omercio, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Barcelona, 12 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Joaquín Gay.

JG—2480

4229

HIGUERA PEREZ, Eugenio; hijo de José y Lucía, natural de Bilbao (Vizcaya), de estado soltero, profesión litógrafo, de veintidós años; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Marina de Cádiz, Oficial tercero, Juez instructor, Cuartel de San Agustín Viejo, calle del Omercio, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Bilbao, 13 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Guillermo Vizcaíno.

JG—2462

4230

LARREA IZAGUIRRE, Isidoro; hijo de Pío y Luisa, natural de Valmaseda (Vizcaya), de estado soltero, profesión ajedrecador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Valmaseda, se supone se encuentra en la República Argentina; procesado por faltar a concentración para su destino á Cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Garellano, número 43, D. Benito Urquiza Biza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Bilbao, 16 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Benito Urquiza.

JG—2453

4231

LOPEZ HECHO, Matías; natural de Longas, provincia de Zaragoza, de estado soltero, profesión obrero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Longas; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la fecha de su publicación, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Dragones de Montesa, 10 de Caballería, D. Luis Gutiérrez García.—Barcelona, 12 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Luis Gutiérrez.

JG—2486

4232

LUSAGA ALLENDE, Marcelino; hijo de Tomás y Francisca, natural de Baracaldo, provincia de Vizcaya, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós

años, estatura 1,648 metros; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Garellano, número 43, don Guillermo Vizcaíno Sagastiz, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Bilbao, 13 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Guillermo Vizcaíno.

JG—2461

Exigidos de primera instancia.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

D. Ursicino Gómez Carbajo, Juez de primera instancia de esta ciudad de Peñaranda de Bracamonte y su partido.

Hago saber: Que en la demanda incidental de pobreza de que se hará mención, se ha dictado sentencia que comprende el encabezamiento y parte dispositiva siguientes:

«Sentencia.—En la ciudad de Peñaranda de Bracamonte, 3 de Abril de 1914; el Sr. D. Justo Lorenzo Arias Camisón Cardo, Juez de primera instancia accidental de la misma y su partido, en funciones por iniciación del propietario; vistos los presentes autos incidentales que ha promovido D. Ildefonso Ávila Muñoz, de sesenta años, casado, colono, natural de Salvadiós y vecino de Mamblas, representado por el Procurador D. Manuel Galán y defendido por el Letrado D. Carlos Guillén de Ceballos, para que se le concedieran los beneficios de la asistencia legal gratuita para seguir juicio declarativo de mayor cuantía que ya estaba en tramitación en este Juzgado, contra D.ª Concepción, D.ª Amalia y D. Juan García Tejero y Semprún y D. Luis, D.ª Carmen, D.ª Amalia y doña Jesusa García Tejero Valis, que no han comparecido en los autos, y el señor Abogado del Estado de la provincia;

»Fallo que debo declarar y declaro no haber lugar á conceder los beneficios de la defensa legal gratuita al recurrente D. Ildefonso Ávila Muñoz, vecino de Mamblas, que solicita en su nombre el Procurador D. Manuel Galán, para proseguir contra D.ª Concepción, D.ª Amalia y don Juan García Tejero Semprún y D. Luis, D.ª Carmen, D.ª Amalia y D.ª Jesusa García Tejero Valis, el pleito iniciado contra los mismos y D. Hermenegildo y D. Eugenio García Tejero, sobre nulidad de una escritura y otros extremos, con imposición á aquél de las costas causadas en el incidente.

»Así por esta sentencia, que por la incomunicación de los demandados se notificará en la forma prevenida por el artículo 283 de la ley de Enjuiciamiento Civil, no ser que se solicite la notificación personal, lo firmo, pronuncio y mando. Julio L. Arias Camisón Cardo.

»Publicación.—Dada y publicada fué la anterior sentencia por el señor Juez de primera instancia accidental, que en la misma se expresa, hallándose celebrando audiencia pública en asuntos civiles hoy día de su fecha.—Doy fe, Julián Díez.

Y para que sirva de notificación en forma á los demandados D.ª Concepción, D.ª Amalia y D. Juan García Tejero y Semprún, y D. Luis, D.ª Carmen, doña Amalia y D.ª Jesusa García Tejero Valis, que no han comparecido en los autos, expido el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID, en Peñaranda de Bracamonte, á 7 de Abril de 1914.—Ursicino Gómez Carbajo.—Julián Díez.

JG—101